



ACTA NO. 5
Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 14:24 horas del día 11 de noviembre del año 2024, reunidos las y los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2024-2027, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Registro de Asuntos Generales.
6. Aprobación de las actas de ayuntamiento celebradas en las sesiones: 2da extraordinaria, 3ra ordinaria y 4ta extraordinaria, lo anterior con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.
7. Punto informativo que se presenta a efecto de que las comisiones presenten el informe de los resultados de la consulta pública relativo a la primera convocatoria para el proceso de elección de delegados, delegadas, subdelegados y subdelegadas de las localidades del municipio, ejercicio constitucional 2024-2027; así como la designación de horarios, fechas y modificaciones a la segunda convocatoria.
8. Punto de acuerdo que presenta la TSU. María Candelaria González Pérez, en su carácter de Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), a efecto de someter a consideración la "Ratificación del acta de conformación de patronato del SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OCAMPO GUANAJUATO."
9. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato en relación con el numeral 141 fracción XXIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, a efecto de someter a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Ocampo, Gto. Para el Ejercicio Fiscal 2025.
10. Desahogo de asuntos generales.
11. Clausura de la Sesión.

[Firma]

[Firma]
Marta de los Angeles

[Firma]
Candelaria

[Firma]
Eva

[Firma]

[Firma]
Roselio Estrada

Francisco Lopez Salas



PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA.- En términos de lo dispuesto por los artículos 21 fracción III y 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, se procede a realizar el pase de asistencia, encontrándose presentes: el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara; la Síndica Municipal Ma. de la Luz Rangel Reyes; los Regidores y Regidoras Municipales: Silvia Soto Claudio, Rogelio Estrada Romero, Morelia Aguilar Lara, Francisco López Salas, Ma. Araceli Saavedra Aranda, Sandra Martínez Capuchino, Daniela Martínez Navarro, y José Emilio Ayala Lozano.

Acreditada la presencia de la totalidad de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se declara la existencia de **Quorum Legal**, formalizándose la instalación de la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2024-2027, siendo las 14:00 horas con 24 minutos del día 11 de noviembre del año 2024.

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, solicita a los presentes ponerse de pie para rendir honores al lábaro patrio.

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, declara formalmente instalada la **Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 14:00 horas con 24 minutos del día 11 de noviembre del año 2024.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, en su carácter de Presidente Municipal, pone a consideración del Cuerpo Colegiado el orden del día, el cual una vez que es analizado por el Pleno del Cabildo, se somete a consideración su aprobación resultando **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.

PUNTO NÚMERO CINCO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Tec. José de Jesús Aranda Esquivel, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que en la presente Sesión de Ayuntamiento, se presenta un total de 02 asuntos generales, solicitados por los Ediles José Emilio Ayala Lozano y Silvia Soto Claudio.

PUNTO NUMERO SEIS.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO CELEBRADAS EN LAS SESIONES: 2DA EXTRAORDINARIA, 3RA ORDINARIA Y 4TA EXTRAORDINARIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO. El Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, otorga el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento, quien en uso de la misma expone que previo a la sesión se realizó un taller de análisis y revisión

Francisco Lopez Salas

Rogelio Estrada
Ma. de la Luz Rangel
Silvia Soto
Morelia Aguilar
Francisco Lopez Salas
Ma. Araceli Saavedra
Sandra Martínez
Daniela Martínez
José Emilio Ayala



de las actas en mención, por lo que una vez analizado y consensado por los integrantes del cabildo del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, se determina **APROBAR** por **MAYORÍA CALIFICADA**, manifestándose 07 votos por la afirmativa, 03 votos por negativa, presentados por los ediles Sandra Martínez Capuchino, Daniela Martínez Navarro, y José Emilio Ayala Lozano. (El último edil en mención manifiesta votar por la negativa, pues desde su apreciación la redacción del acta, no coincide con lo presentado en el taller y/o sesión) **LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO CELEBRADAS EN LAS SESIONES: 2DA EXTRAORDINARIA, 3RA ORDINARIA Y 4TA EXTRAORDINARIA.** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO INFORMATIVO QUE SE PRESENTA A EFECTO DE QUE LAS COMISIONES PRESENTEN EL INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA PÚBLICA RELATIVO A LA PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE DELEGADOS, DELEGADAS, SUBDELEGADOS Y SUBDELEGADAS DE LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2024-2027; ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE HORARIOS, FECHAS Y MODIFICACIONES A LA SEGUNDA CONVOCATORIA. El Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, otorga el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento, quien en uso de la misma expone que previo a la sesión se realizó un taller de en cual se dieron a conocer los resultados obtenidos durante la primera convocatoria, informando que en las siguientes comunidades ya se eligieron delegados, delegadas, subdelegados y subdelegadas:

- Purísima de Rangel
- Veinte de noviembre
- El Puerquito
- Santa Regina
- San Isidro
- Las Trojes
- San Rafael
- Tropezón y Piedra Parada
- Los Guzmán
- Puerta del Tigre
- El Rosario
- San Francisco
- El Potrero y Finca de Adobe
- El Colorado
- Arrona
- Loma Alta
- Potrero de Manzanillas
- El Coecillo de la palma
- Cerrito de la Cruz
- Rancho Nuevo
- El Salto de Ibarra

Consecuentemente y tomando en cuenta los resultados obtenidos, en los ejercicios de consulta ciudadana, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato, de común acuerdo, determina emitir los siguiente acuerdos;

Primero: Convocar a la próxima sesión de cabildos a los delegados, delegadas, subdelegados y subdelegadas electos.

Segundo: Habilitar el Patio de la Presidencia Municipal para realizar la Toma de Protesta a los delegados, delegadas, subdelegados y subdelegadas electos, durante el desarrollo de la misma sesión.

Tercero: Emitir la segunda convocatoria de acuerdo con el plan de trabajo de cada comisión.

Cuarto: emitir la segunda convocatoria a partir del 14 de noviembre del presente año.

[Handwritten signature]

mb...

[Handwritten signature]

*Araceli
Roselio Estrada*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Francisco Lopez Salas



El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Gto., acuerda una vez analizada y Consensuada **APROBAR** por **UNANIMIDAD** de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa, 0 votos por negativa. Emitir los acuerdos esgrimidos en los anteriores. -----

PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA TSU. MARÍA CANDELARIA GONZÁLEZ PÉREZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF), A EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN LA "RATIFICACIÓN DEL ACTA DE CONFORMACIÓN DE PATRONATO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE OCAMPO GUANAJUATO." El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, expone la propuesta de integración de Patronato Del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocampo Guanajuato., proponiéndose la siguiente:

- PRESIDENTA EJECUTIVA:** Lic. Karen Pamela Gómez de la Torre.
- SECRETARIA TÉCNICA:** TSU. María Candelaria González Pérez.
- TESORERA:** Lic. Nallely López García.
- SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Tec. José de Jesús Aranda Esquivel.
- INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO:** C. Ma. Araceli Saavedra Aranda.
- DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL:** Ing. Alma Karen Medellín Rodríguez.
- REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL:** C. Francisco López Salas
- REPRESENTANTE DEL CLUB SOCIAL:** C. Ivonne Evangelina González Araiza
- REPRESENTANTE DEL SERVICIO MÉDICO PÚBLICO:** Dra. Norma Alberto Bracamontes

Después de ser analizada por los integrantes del Cuerpo Edilicio, se someten a votación, siendo **APROBADAS** por **MAYORÍA CALIFICADA** de los presentes, manifestándose 07 votos por la afirmativa, 03 votos por negativa, presentados por los ediles Sandra Martínez Capuchino, Daniela Martínez Navarro, y José Emilio Ayala Lozano. -----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 141 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, otorga el uso de la voz a la Ingeniera Nallely López García para que en su carácter de Tesorera Municipal, exponga al Pleno del Cabildo, la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Ocampo, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2025, quien hace mención que con la finalidad de integrar la iniciativa que se presenta se tomaron en consideración las recomendaciones emitidas por el Congreso del Estado de Guanajuato, así como lo dispuesto por los artículos 115, fracciones I, II y IV

Francisco López Salas

Inf. Erick Silvano Montemayor Lara
Daniela Martínez Navarro
José de Jesús Aranda Esquivel
Araceli Saavedra Aranda
Sandra Martínez Capuchino
Norma Alberto Bracamontes



incisos a), b) y c), 117, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 121, incisos a), b) y c) y último párrafo, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 25 fracción IV, incisos a) y b), 77, 231 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 1 y 2 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato; Así mismo se aprueba remitir al Congreso del Estado de Guanajuato en cumplimiento al artículo 20 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----

Una vez llevado a cabo el análisis y revisión del proyecto, se somete a consideración del Pleno del Ayuntamiento la aprobación de la iniciativa de **LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE OCAMPO, GTO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**. Siendo **APROBADA** por **MAYORÍA CALIFICADA** de los presentes manifestándose 07 votos por la afirmativa, 03 votos por negativa, presentados estos últimos por los ediles Sandra Martínez Capuchino, Daniela Martínez Navarro, y José Emilio Ayala Lozano.-----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- ASUNTOS GENERALES. Iniciando con el desahogo de asuntos generales, el primer asunto general le corresponde al Edil José Emilio Ayala Lozano, el cual en uso de la voz solicita al departamento de comunicación, rendir un informe semanal en las redes sociales, de las actividades que realizan los departamentos de Obras Públicas y Servicios Públicos, para dar a conocer y reconocer la labor que hacen los servidores públicos adscritos a estas dependencias. -----

Posteriormente a la Edil Silvia Soto Claudio quien en uso de la voz y con fundamento en el artículo 29 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, hace de conocimiento las solicitudes recibidas en la oficina de regidores; Primero: envía felicitaciones a los servidores públicos que realizan una eficiente labor que realizan día con día, y agradece las solicitudes realizadas por la ciudadanía; siendo las siguientes: 1.- mantenimiento de alumbrado público e iluminación, mantenimiento a las áreas verdes, (podar y desquilar), misma que informa que esta solicitud está siendo atendida; 2.- El bache que se encuentra ubicado en la esquina entre calle Mina y la Paz, para evitar posibles accidentes viales; 3.- Mantener limpia las entradas del municipio y lugares de concurrencia, con las actividades de recolección de basura y desquilar las áreas verdes; 4.- Que el alumbrado público sea más extenso en el parque recreativo el Saucito. Mismas que solicita sean turnadas a los departamentos correspondientes. -----

PUNTO NÚMERO ONCE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 15:00 horas del día 11 de noviembre del año 2024, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, da por clausurada la **Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Tec. José de Jesús Aranda Esquivel, Secretario del H. Ayuntamiento.-----

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Sandra Martínez Capuchino
Daniela Martínez Navarro
José Emilio Ayala Lozano
Silvia Soto Claudio
Erick Silvano Montemayor Lara
José de Jesús Aranda Esquivel

Francisco López Sedas

